



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5400-D-12  
OD 1135

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, el VII Congreso Nacional y Latinoamericano de Técnicos en Hemoterapia e Inmunohematología, organizado por la Asociación Argentina de Técnicos en Hemoterapia e Inmunohematología (AATHI) que se realizó los días 12, 13 y 14 de septiembre del corriente año en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.